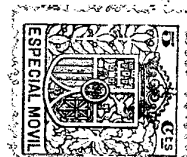


MEMORIA DESCRIPTIVA de la patente de INTRODUCCION

QUE se solicita en España a nombre de la Señora D^a. Margarethe

H o f f r i t z, residente en Uffing am Staffelsee (Alemania), Vo-

gelmuehle, por: "LAPICERO PARA VARIOS COLORES O VARIAS MINAS".



En los lapiceros para varios colores o varias minas hasta ahora conocidos se han manifestado, al usarlos, varias deficiencias, que tienen su origen, por una parte, en que sus piezas interiores están encerradas, haciendo imposible al que los utiliza todo arreglo por sí mismo cuando están descompuestos; por otra parte estas deficiencias consisten en que la mina queda obturada por la penetración de polvo o cuerpos extraños. Los lapiceros tienen siempre una forma tal, que el cambio de las minas debe hacerse por medio de impulsores (pasadores), o correderas, resultando que el polvo, etc. de los bolillos que penetra en el lapicero causa desarreglos. El cambio de colores o de minas en esta disposición resulta también molesto e incómodo. El uso requiere además una serie determinada de colores, resultando inmanejable por la disposición invisible de los mismos.

El presente invento consiste en un lapicero para varios colores o varias minas en el que, cada una de las minas puede ponerse en uso y además el cambio de cada color o mina se facilita considerablemente poniendo al descubierto todo el mecanismo interior y así puede verificarse también en cada momento con los medios más sencillos la limpieza necesaria, etc.. El diseño representa en la fig.1 una sección longitudinal del portaminas y en la fig.2 un corte transversal por el centro (en una mina en posición de uso). La fig.3 representa el manejo del lapicero.

En una cubierta 2 va un tapón 6 montado sobre un eje 5 que lleva el portaminas. Este eje 5 portaminas tiene una corona 4, en la que en cada uno de sus dientes va montado, de modo que pueda oscilar, un

portaminas 3 cuya forma es conocida. El número de depósitos está determinado por el número de minas que ha de disponerse. En la parte posterior del eje portaminas 5 se encuentra un mango 1 en forma de vaina que se cierre por una caperuza a rosca o algo análogo 7, que sirva como depósito para las minas de reserva. Para hacer uso del lápiz se procederá de la forma que sigue:

Sacando el mango 1 de la vaina 2 (véase la fig. 3) todas las minas aparecen a la vista del que lo maneja. Aquella mina que debe ponerse en posición de uso, p.ej. la mina 8 (fig. 3) se la echa hacia adelante y cae en la línea del eje 5; a continuación se introduce el mango con la mina echada hacia adelante en la vaina 2, siendo indiferente al ejecutar ésto que las demás minas se encuentren en orden alrededor de sus puntos de depósito; porque al meter el extremo de la vaina recoge las minas y las obliga a ocupar su debido lugar. A fin de que el que lo maneja pueda hacer salir más o menos la mina de la punta de la vaina 2, se ha fabricado el tapón 6 de una materia que produzca rozamiento, p.ej. goma o corcho, de modo que las piezas 1 y 2 no se desplacen mutuamente al usar el lápiz.

El lapicero puede, o bien ser un lapicero de varios colores que ponga a disposición del que lo maneja el color que desee en un momento dado, o bien ser un lapicero de varias minas que ofrece la posibilidad de poner en uso rápidamente una mina después de gastada otra, cosa que es de gran importancia, p.ej. para taquígrafos, cobradores de tranvía y sobre todo para personas que tengan que hacer uso continuo del lapicero.

Reivindicación:

Un lapicero para varios colores o varias minas, con un sustentador de minas que puede avanzar o retroceder en un tubo portador, cuyos portaminas pueden cambiarse al instante, caracterizado por el hecho de que al hacer el cambio de las minas el sustentador de las portaminas 5 y la vaina se separan completamente uno de otro, y por



que varias minas van unidas, de forma que no puedan perderse, con el sustentador de portaminas S, de manera que una vez verificada la separación de la vaina y del sustentador de portaminas, éstas quedan al descubierto y cada una de ellas, elegida a capricho, pueda ponerse por volteo en aquella posición, que después de juntarse el sustentador de portaminas y la vaina, forma la posición de uso.

NOTA: La presente patente de introducción que se solicita debe recaer sobre: "LAPICERO PARA VARIOS COLORES O VARIAS MINAS", tal y como queda descrito en la presente memoria y diseñado en el anejo dibujo.

Consta este memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 28 de Julio de 1927.

P.A. Margarethe Hoffritz:

Juan José Romero
C.A. Repul de Morales





Fig. 1

Fig. 2

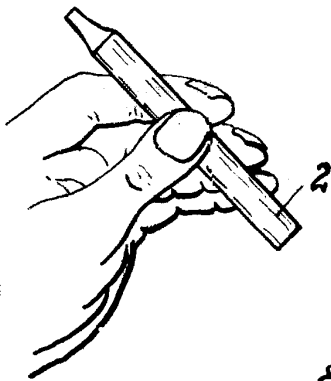
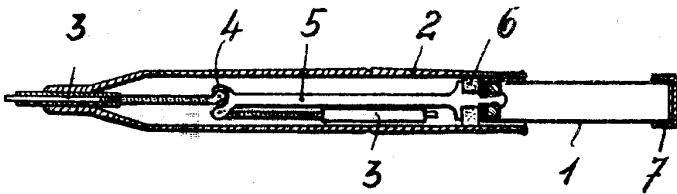
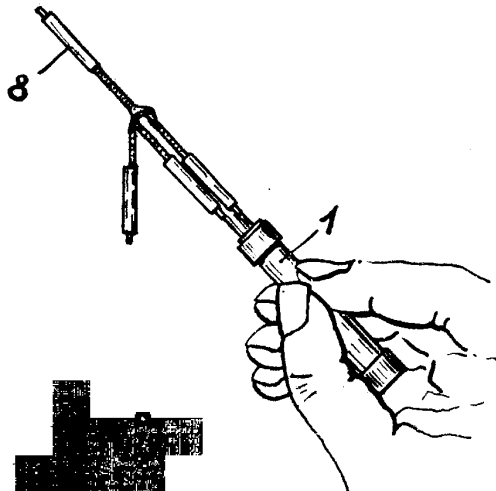


Fig. 3



Enala variable
B.A.
Capit de la des